



SMITCO

Santa Marta International Terminal Company



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OBJETO

Santa Marta International Terminal Company S.A.S. – SMITCO (En adelante “SMITCO”) adopta la política con la finalidad de regular la recolección, almacenamiento, administración y protección de los Datos Personales recibidos por parte de los Clientes, Proveedores, Usuarios, Empleados y en general de toda persona de cuyo Dato Personal se tenga acceso con destino a bases de datos o archivos de la compañía, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013:

DEFINICIONES:

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Base de Datos: Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de tratamiento.

Titular: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.



SMITCO

Santa Marta International Terminal Company



RECOLECCION DE DATOS

SMITCO recolectará y conservará datos personales en desarrollo de su objeto social, de manera verbal o escrita o a través de medios electrónicos.

Toda información de Datos Personales solicitada a los Titulares de estos tales como, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, número de documento de identidad, dirección física, dirección de correo electrónico, teléfono fijo, teléfono celular, ciudad de residencia, etc., debe contar con autorización previa e informada del Titular la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Una vez suministrados los Datos Personales por parte del Titular, de manera voluntaria y libre, a través de correos electrónicos, suscripción de contratos, formatos en la web y registro de proponentes, entre otros, SMITCO almacenarán los mismos en sus bases de datos o en el archivo.

ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:

El almacenamiento y tratamiento de los Datos Sensibles, de manera particular, estarán exclusivamente bajo administración y tratamiento de los siguientes Responsables del Tratamiento: la Dirección de Seguridad Corporativa y/o el Departamento de Recursos Humanos. Estos datos serán además de ser administrados por los Responsables del Tratamiento antes mencionados, serán manejados con los mismos controles establecidos para los Datos Personales.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS:

Los Datos Personales solicitados al Titular serán requeridos con el fin de ser recolectados, almacenados, usados, procesados, etc., en desarrollo del objeto social de SMITCO, en actividades tales como:

La prestación de los servicios que hacen parte del objeto de la compañía y la consecuente generación de facturas, reportes a autoridades entre otros, actividades de promoción y propaganda, encuestas de servicios.

- La contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de sus actividades y el consecuente registro de facturas, emisión de órdenes de compras y servicios, firma de contratos, reportes a autoridades entre otros. – Autorización de ingreso a instalaciones de la compañía.

- Contratación de personal y en general, todo lo relacionado con el desarrollo de las relaciones laborales

- Para el cumplimiento de leyes y reglamentaciones expedidas por autoridad competente



SMITCO

Santa Marta International Terminal Company

Vigilado
SuperTransporte

Al autorizar sus datos personales, y conforme a esta política, el usuario otorga su consentimiento y autoriza a llevar a cabo el tratamiento de sus Datos Personales con las finalidades descritas anteriormente.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- SMITCO está comprometida en administrar los Datos Personales de los Titulares, evitando el acceso no autorizado a terceros que requieran conocer, divulgar vulnerar y/o destruir los Datos Personales contenidos en las bases de datos o archivos.
- SMITCO cuenta con procedimientos de seguridad y control de acceso a los sistemas de información, con el fin de salvaguardar los Datos de Personales de los Titulares.
- SMITCO cuenta con procedimientos de administración de bases de datos, en los cuales se establecen las directrices y responsables de la administración, permisos de acceso y custodia de estas. Así mismo se han instalado los medios técnicos para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados a través del Sitio Web. Así mismo se tiene control de acceso restringido y listado de autorizaciones para consulta de carpetas en el área de Archivo Central para la documentación física que contiene Datos Personales del Titular.
- Los empleados de SMITCO están obligados a utilizar los Datos Personales a los cuales tengan acceso en virtud de sus funciones o relación contractual, exclusivamente para el ejercicio de estas.
- Los empleados de SMITCO deben respetar el valor y la propiedad de la información que reciben y no deben divulgar la información sin la debida autorización del Gerente del área respectiva. En ningún caso podrán utilizarla para su beneficio personal o de alguna manera que fuera contraria a la ley o en detrimento de los objetivos legítimos y éticos de SMITCO o de manera diferente a los usos definidos en esta Política
- SMITCO se abstendrá de ceder, vender o compartir los datos de carácter personal recolectados, sin la expresa autorización del Titular. Así mismo se actualizará, rectificará o eliminará los Datos Personales cuando éstos resulten inexactos, incompletos o hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la organización.

DERECHOS DEL TITULAR:

- Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.

- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.



SMITCO

Santa Marta International Terminal Company

Vigilado
SuperTransporte

- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución
- Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS:

Puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a nuestra compañía al correo electrónico notificaciones@smitco.com.co y consultar la política de protección de nuestra página web www.smitco.com.co donde también podrá tramitar su queja en el link de PQR.

SMITCO se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento y será comunicada a terceros mediante comunicación electrónica y/o física.

Esta versión de la Política se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 04 días del mes de febrero de 2025.

JUANITA DEL CASTILLO CABRALES
Gerente General